

Consejo Superior de la Judicatura Distrito Judicial Mocoa Juzgado Promiscuo Municipal Puerto Guzmán, Putumayo

TRASLADO 9 - 19 FEBRERO 2024

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR TRASLADOS ELECTRÓNICOS A LA PARTE EJECUTADA, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. (ART. 110 CGP)

FECHA: 19/febrero/2024	TRASLADO ELECTRÓNICO No. 009

CONSTANCIA DE TRASLADO. - Se fija en lista de traslados por el término de un (1) día. La liquidación permanecerá en la Secretaría del Juzgado, por el término de tres (3) días; a fin de que la parte ejecutada, pueda formular objeciones relativas al estado de cuenta.

Radicación	Proceso	PARTES	Cuaderno
865714089001-2019–00014-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JHON FREDY MORENO LOMBANA	PRINCIPAL

Fijación en lista	fecha	Hora inicia	Hora Finaliza
	19/febrero/2024	8:00 a.m.	5:00 p.m.

Traslados	Fecha inicia	Hora inicia	Fecha Finaliza	Hora finaliza
	20/febrero/2024	8:00 a.m.	22/febrero/2024	5:00 p.m.

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA SECRETARIO